

TRABAJO DE CAMPO

Algunas consideraciones del TP:

1. Tiene carácter de segundo Parcial de la materia.
2. Su presentación debe adecuarse a una entrega formal acorde a un 4to año de la Lic. en psicología de la UCSF: utilizando normas APA, conteniendo carátula, introducción, desarrollo y conclusión.
3. Los test administrados deben incluirse en la entrega del mismo.

Consigna del Trabajo grupal de campo: 4 ALUMNOS POR GRUPO.

Parte I: Perfil organizacional.

Aclaración: Para esta parte del trabajo puede tomar el perfil realizado para el práctico de Psic. de empresas, en el caso que se trabaje con la misma empresa que lo hicieron en su momento. No hace falta reiterar la entrevista.

En el caso que no sea factible retomar el trabajo con la misma empresa, se reitera la consigna para elaborarlo: “Contacte y entreviste una organización que cuente, al menos con 100 empleados y elabore el perfil de la organización”. La entrevista es semi-estructurada y los datos deben escribirse en su totalidad para luego sintetizarlos en una Hoja preparada (Grilla del Perfil Organizacional). Para la entrevista de parte I se debe intentar entrevistar a un perfil ejecutivo, el más alto cargo que se pueda y que tenga trayectoria en la organización. La entrevista debe realizarse en un tiempo aproximado de 1 hora.

Parte II: Perfil del puesto.

Consigna: “En la misma empresa que realizaron la parte I, administre una entrevista a un titular de un puesto con el objeto de elaborar el perfil del puesto”. En este caso no hace falta que sea un cargo alto. Los datos deben volcarse en una hoja preparada llamada grilla de Descripción de puesto. La entrevista es semi-estructurada y debe realizarse en 1 hora aprox. Debe ser un puesto real de la empresa definida en parte I. Se debe adjuntar el organigrama del área en el cual se encuentra el puesto de referencia.”

Parte III: Evaluación Psicológica.

a) El grupo debe describir qué variables consideran predominantes a tener en cuenta en una evaluación Psicolaboral (de Personalidad Laboral y Cognitivas) al momento de seleccionar candidatos para el Perfil descrito en II, y justificar esa elección.

b) Evaluación Psicológica: Consigna: "Administre los siguientes tests: Persona bajo la lluvia, HTP y Bender, a la persona evaluada en su puesto, y escriba las interpretaciones que puedan realizar de ellos. Relacione dichas interpretaciones con las características requeridas del puesto (indicadas en el Perfil de Puesto) y las variables definidas en el punto a) de la parte III, indicando el grado de adecuación del entrevistado al Puesto". Es muy importante en esta etapa que el alumno, al hacer las interpretaciones, utilice los conocimientos de las materias relacionadas a la evaluación psicológica y la integre a las técnicas de selección de personal.

Parte IV: Conclusión

Deben poder responder la siguiente pregunta: El colaborador que ocupa el puesto, ¿tiene un perfil (características personales, variables cognitivas y de personalidad laboral) acorde a los requisitos del puesto? Justifiquen la respuesta.